Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de agosto de 1983.-

Visto el presente expediente N° 339.335/83 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 -Secretaría Electoral-, so licita una partida especial de \$a. 20.000.-, destinados a los gastos que ocasiona el automotor Ford Falcon/982 -patente N° C-1.187.006, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada N° 42/81,

SE RESUELVE:

- l°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- al /
 Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y /
 Correccional Federal N° l -Secretaría Electoral- una par
 tida especial de PESOS ARGENTINOS VEINTE MIL (\$a. 20.000.-)
 destinados a atender el gasto de referencia.-
- 2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta //
 "Otros servicios no personales" (1-05-002-1-12-1220-250)
 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fi
 nanciero del año 1983.-
- 3°) Registrese y devuélvase a la Subsecret<u>a</u> ría de Administración, a sus efectos.-

S/ b.m

ADOLFO K GABRIELL